Deloitte & Touche Ltda.
Nit. 860.005.813-4
Carrera 7 No. 74-09
Ed. Deloitte
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 037 de 2017 y Resolución 056 de 2020.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 037 de 2017 y Resolución 056 de 2020, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

- Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal, quien expresó una opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2021.

Deloitte.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2021, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.

SILVIA KATHERINE OSORIO CASTRO
Revisor Fiscal
T.P. 244895 -T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

24 de febrero 2022

Deloitte.

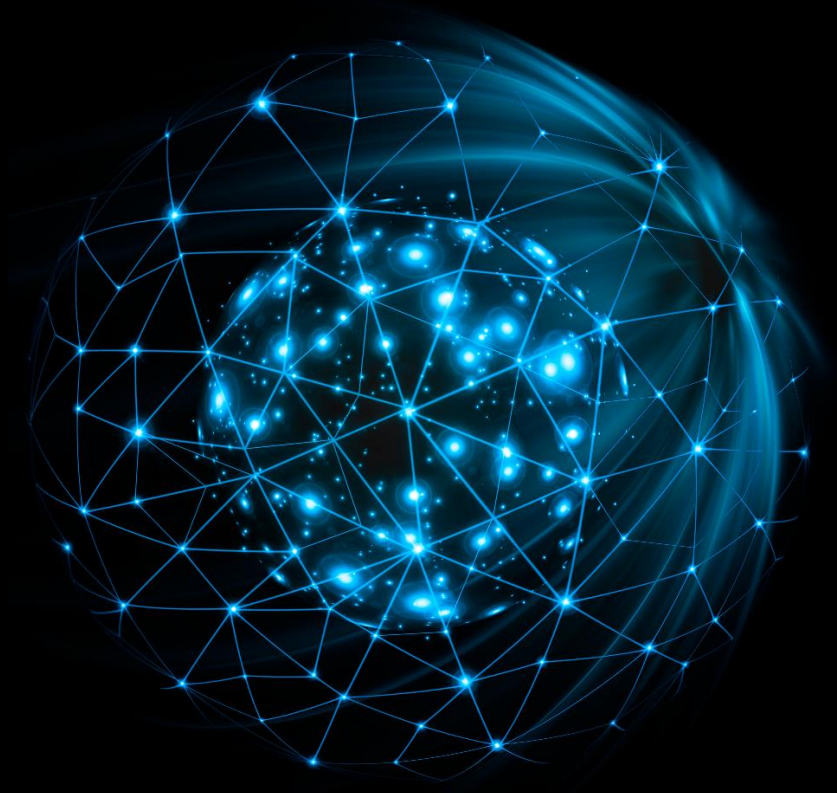

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P..

Junta Directiva

Febrero de 2022

Deloitte.

Junta Directiva Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.

Hemos auditado los estados financieros de Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (la "Compañía") al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación y esperamos emitir nuestro informe al respecto. Hemos preparado los siguientes comentarios para ayudarlo a cumplir con su obligación de supervisar el proceso de divulgación financiera realizado por la administración de la Compañía. Este informe está destinado únicamente para la información y el uso de la gerencia y otras personas dentro de la organización y no debe ser utilizado por nadie más que estas partes específicas.

Atentamente,

DELOITTE & TOUCHE LTDA.

175
CREANDO UN IMPACTO SIGNIFICATIVO
Desde 1845

Contenido

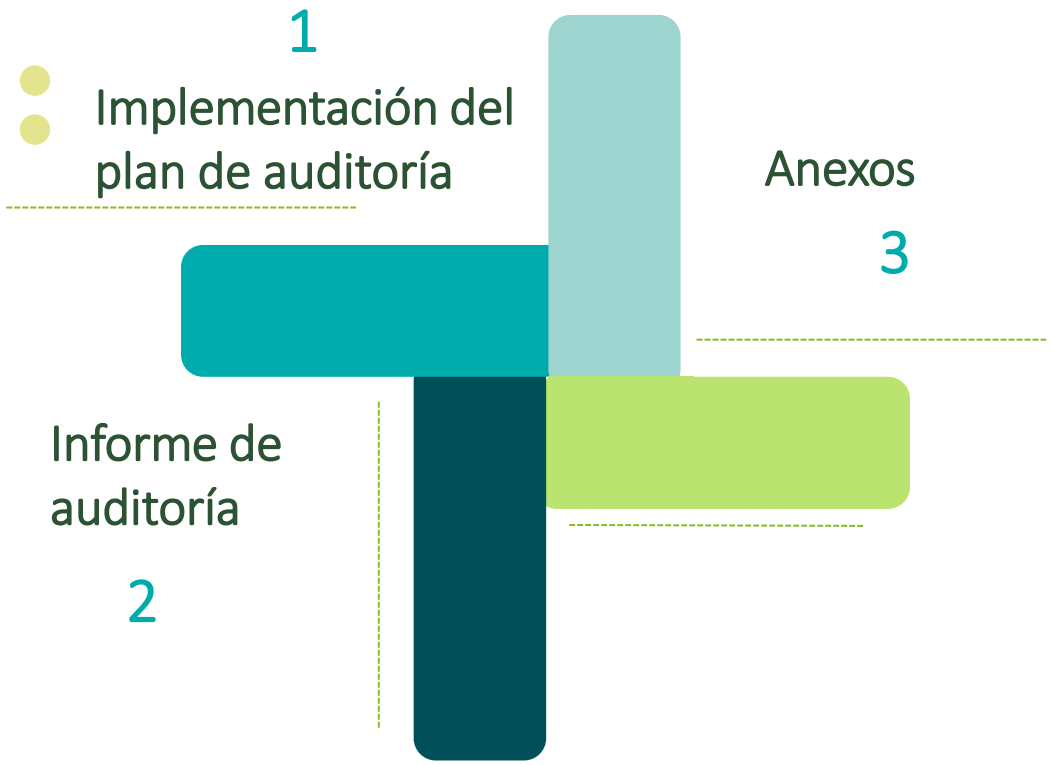

1 Implementación de nuestro plan de auditoría

- Independencia
- Políticas y practicas contables significativas
- Estimados contables
- Desacuerdos con la administración
- Importantes asuntos discutidos con la administración.
- Dificultades durante el desarrollo de nuestro trabajo.
- Carta de representación
- Otras firmas de auditoría que ejecutaron procedimientos de auditoría.
- Informe de auditoría
- Asuntos de control (Appendix A)

Independencia

No tenemos conocimiento de ninguna relación entre las Entidades Deloitte y la Compañía o las personas encargadas de supervisar los informes financieros de la Compañía, que de acuerdo con las normas de la IFAC (Federación Internacional de Contadores), la regulación y las normas de auditoría aplicables a la compañía, pueda razonablemente pensarse que influya en nuestra independencia a la fecha.

Por la presente afirmamos que a la fecha somos independientes con respecto a la Compañía, dentro de las normas y reglamentos mencionados.

Políticas y prácticas contables significativas

Hemos evaluado aspectos cualitativos significativos de las prácticas contables de la Compañía, incluidas las políticas contables, las estimaciones contables y la divulgación de los estados financieros, y hemos concluido que las políticas son apropiadas, se divulgan adecuadamente y se aplican de manera uniforme por parte de la gerencia.

Estimados contables

Las estimaciones contables son parte integral de los estados financieros preparados por la administración y se basan en los juicios actuales de la administración. Dichos juicios generalmente se basan en el conocimiento y la experiencia sobre eventos pasados y presentes y en suposiciones sobre eventos futuros.

Nuestra evaluación incluyó la revisión de los aspectos significativos de las estimaciones contables especialmente sensibles para la Compañía. Entre otros:

- Deterioro de cartera
- Provisión de impuesto corriente y diferido

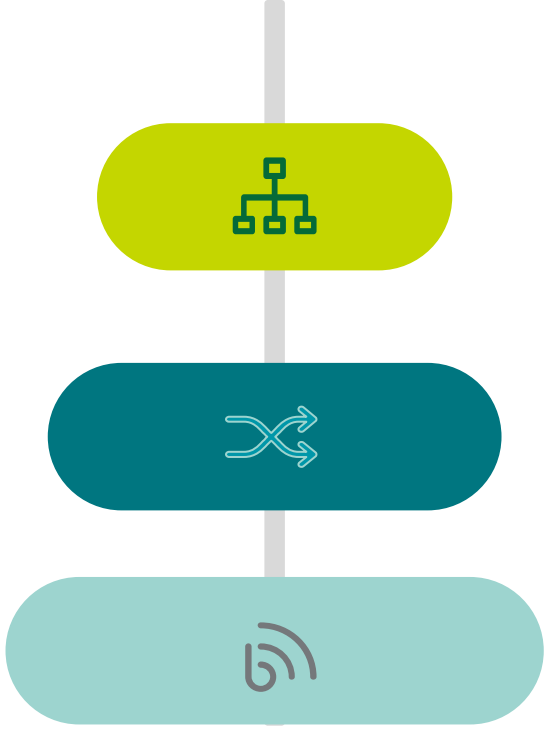

Desacuerdos con la administración

No hemos tenido ningún desacuerdo con la administración relacionado con asuntos que son importantes para los estados financieros de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

Hallazgos importantes o temas discutidos con la administración

A lo largo del año, se mantuvieron discusiones de rutina, o fueron objeto de correspondencia, con la administración sobre la aplicación de principios contables o normas de auditoría en relación con las transacciones que se habían producido. A nuestro juicio, dichas discusiones no tuvieron lugar en relación con nuestra retención como auditores.

Asuntos consultados a otros contadores

No tenemos conocimiento de ninguna consulta que la Administración haya tenido con otros contadores sobre asuntos de auditoría y contabilidad durante el año 2021.

Otras discusiones importantes con la administración

A lo largo del año, se mantuvieron discusiones de rutina con la Administración de la Compañía. A nuestro juicio, dichas discusiones no involucraron hallazgos o problemas significativos que requieran comunicación al Comité de Auditoría.

Representaciones de la administración

Hemos realizado consultas específicas a la administración de la Compañía sobre las representaciones incluidas en los estados financieros.

Además, solicitaremos que la administración nos proporcione la carta de representación que la Compañía está obligada a proporcionar a sus auditores independientes con base en las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

Dificultades durante el desarrollo de la auditoría

A nuestro juicio, recibimos la plena cooperación de la gerencia y el personal de la Compañía y tuvimos acceso a la administración de la Compañía en la realización de nuestra auditoría.

Otras firmas de contadores públicos independientes que realizaron procedimientos de auditoría

No hemos contado con el apoyo de otras firmas independientes.

2. Informe de auditoría

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (en adelante “la Compañía”), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado separado de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada sobre esos estados el 26 de febrero de 2021.

Anexo A - Alcance del trabajo de TI

Centro de Datos y Operaciones de Red

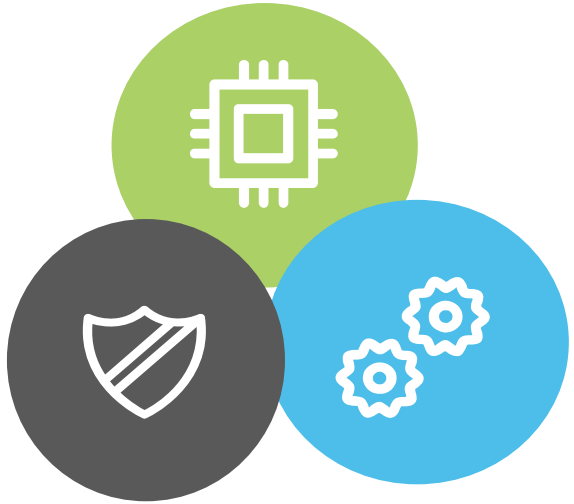

Seguridad de Accesos

Control de Cambios

Aplicación	Base de datos	Sistema Operativo
SAC	Oracle	AIX (BD) Windows (App)
Directorio Activo	N/A	Windows

Anexo A - Resumen de resultados – revisión CGTI

Elemento de tecnología	Descripción del control	Conclusión
Aplicación SAC	Altas y modificación de usuarios	x
	Retiros y traslados de usuarios	x
	Configuración de parámetros de contraseñas	✔
	Gestión de usuarios administradores	x
	Configuración de atributos clave de seguridad	✔
	Gestión de cambios	✔
	Configuraciones de seguridad	✔
Base de datos Oracle	Configuración de parámetros de contraseñas	x
	Gestión de usuarios administradores	✔
	Gestión de cambios	x
Sistema Operativo AIX (servidor de base de datos)	Configuración de parámetros de contraseñas	x
	Gestión de usuarios administradores	✔
	Configuración de atributos clave de seguridad	✔
	Gestión de cambios	x
Sistema Operativo Windows (servidor de aplicaciones)	Configuración de parámetros de contraseñas	x
	Gestión de cambios	x
Centro de datos y operaciones de red	Configuración de parámetros de contraseñas (se evaluó con las contraseñas del directorio activo)	x
	Gestión de cambios	✔
	Segmentación de red	✔
	Escaneo de vulnerabilidades	✔
	Notificación periódica de alertas	✔
	Configuraciones de VPN	✔
Directorio Activo	Retiros de usuarios	x
	Configuración de parámetros de contraseñas	x
	Gestión de usuarios administradores	x
	Gestión de cambios	x

✔ Efectivo

X Inefectivo

Anexo A - Principales observaciones revisión CGTI

Creación, Modificación y retiro de usuarios

- 6 de 6 usuarios creados y 4 de 4 usuarios modificados sin evidencia de aprobación y validación de SoD al momento de asignar permisos en SAC.
- 8 empleados retirados y en estado activo en SAC

Configuraciones de seguridad

- Oportunidades de mejora en configuración de contraseñas de perfiles de la base de datos, parámetros de los sistemas operativos AIX , Windows y en el directorio activo.
- Auditorias deshabilitadas en los servidores de aplicación (Windows)
- Cuentas que no les expira la contraseña en la base de datos Oracle (42) y directorio activo (24)

Usuarios administradores:

- 76 usuarios con privilegio de administración en SAC
- 60 usuarios finales con privilegios de administración en el directorio activo

Control de cambios

- 5 de 10 cambios sin evidencias de autorización o pruebas en la base de datos Oracle de SAC.
- 1 de 1 cambio en el directorio activo sin evidencia de pruebas realizadas antes del paso a producción
- 1 cambio sin soportes de aprobación y pruebas en el servidor de aplicación (Windows)
- No se evidencian parches de seguridad instalados en el servidor de base de datos AIX durante 2021.

Nota: La administración definió planes de acción para implementar las recomendaciones

Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro y afiliadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente, Conozca en www,deloitte,com/mx/, la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sus firmas miembro y afiliadas

Deloitte presta servicios de auditoría, consultoría, asesoramiento financiero, gestión de riesgos, impuestos, legal, y servicios relacionados a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias, Deloitte presta sus servicios a cuatro de cada cinco de las empresas listadas en el ranking Fortune Global 500®, a través de una red global de firmas miembro en más de 150 países, brindando sus capacidades de clase mundial y servicios de alta calidad a clientes, suministrando el conocimiento necesario para que los mismos puedan hacer frente a sus más complejos retos de negocios, Para conocer más acerca de cómo los más de 286,000 profesionales generan un impacto que trasciende, conéctese con nosotros a través de Facebook, LinkedIn o Twitter,

Esta comunicación contiene únicamente información general, ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro o sus entidades relacionadas (colectivamente, la "Red Deloitte") están, por medio de la presente comunicación, prestando asesoría o servicios profesionales, Previo a la toma de cualquier decisión o ejecución de acciones que puedan afectar sus finanzas o negocios, usted deberá consultar un asesor profesional cualificado, Ninguna entidad de la Red Deloitte se hace responsable por pérdidas que pueda sufrir cualquier persona que tome como base el contenido de esta comunicación,

© 2020, Para información, contacte a Deloitte Touche Tohmatsu Limited,

CREANDO UN IMPACTO SIGNIFICATIVO
Desde 1845